



COLEGIO MONSEÑOR MANUEL LARRAÍN ERRÁZURIZ
OBISPADO DE TALCA
"Educación integral de la persona a la luz del evangelio"

CIRCULAR N° 4/ Marzo 2026

Estimados Padres y/o Apoderados:

Esperando se encuentren bien y deseándoles un muy buen año escolar 2026, quisiéramos informarles que el valor de la anualidad para el presente año es de \$1.130.000.-, quedando un **valor mensual a cancelar de \$ 113.000.**

Recordamos a ustedes algunas consideraciones respecto al pago de las cuotas de colegiatura y cuota inicial año 2026:

- Nuestro Colegio, al ser Particular subvencionado, se rige por las directrices del Ministerio de Educación en relación a Monto máximo de cobro, fechas de matrículas e inicio de año escolar, entre otras.
- Estamos autorizados a cobrar un arancel anual, dividido en 10 cuotas y una cuota inicial, cobrada en el periodo de matrículas.
- El monto de cada una de las 10 cuotas se calcula en base a un oficio que llega del Ministerio de Educación y de acuerdo al valor de la UF a marzo de 2026.
- Estas cuotas mensuales, vencen el día 5 de cada mes, empezando el 05 de marzo de 2026 y terminando el 05 de diciembre del mismo año.

Debido a lo anterior, es de suma importancia que sus pagos sean regulares y antes de la fecha de vencimiento, ya que, al inicio del proceso de matrículas debe estar íntegramente pagada la anualidad, para luego cancelar la cuota inicial correspondiente al año académico siguiente. Recuerde que a partir del año anterior se hace efectivo el cobro de interés correspondiente por cada mes de retraso para todos aquellos apoderados que regularmente acostumbran pagar colegiaturas a fin de año.

Se informa además que existe el beneficio de beca socioeconómica, cuyo proceso comienza a partir del 2° Semestre (se enviará informativo), para lo cual es de suma importancia estar al día en las colegiaturas.

Por último, para los alumnos de 4° medio, el pago de la totalidad de las cuotas del año debe efectuarse antes de su ceremonia de licenciatura; a modo referencial, el año pasado la Licenciatura se realizó a mediados del mes de noviembre, así puedan programarse.

Agradecemos su apoyo y comprensión.

Atte.

**Departamento de Recaudación y Cobranzas
Colegio Manuel Larraín Errázuriz**